

TOTORÓ

El pueblo indígena Totoró¹ se localiza en la zona oriental del Departamento del Cauca, en el resguardo Totoró, de origen colonial ubicado en el municipio de Totoró. Desde hace varios años, este pueblo viene adelantando un proceso de recuperación cultural y de su lengua materna. La lengua *Totoró (Nam Trik)*, se encuentra en altísimo riesgo de desaparición, ya que sólo algunos mayores y otros pocos indígenas de este pueblo la utilizan, esta lengua no ha sido aún clasificada dentro de alguna familia lingüística.

Este pueblo se denomina a sí mismo como *Tontotuna*, porque en su territorio ancestral, en el sitio del Salado significa “*tonto*” y loma significa “*tuna*”. Es así que aparece el nombre de “*Tontotuna*”. Este sitio era una mina de sal y un lugar importante de trueque entre los indígenas. Fueron los españoles los que denominaron a este pueblo y a este sitio como “Totoró”, porque, según los indígenas, no podían pronunciar este nombre (Plan de salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna).

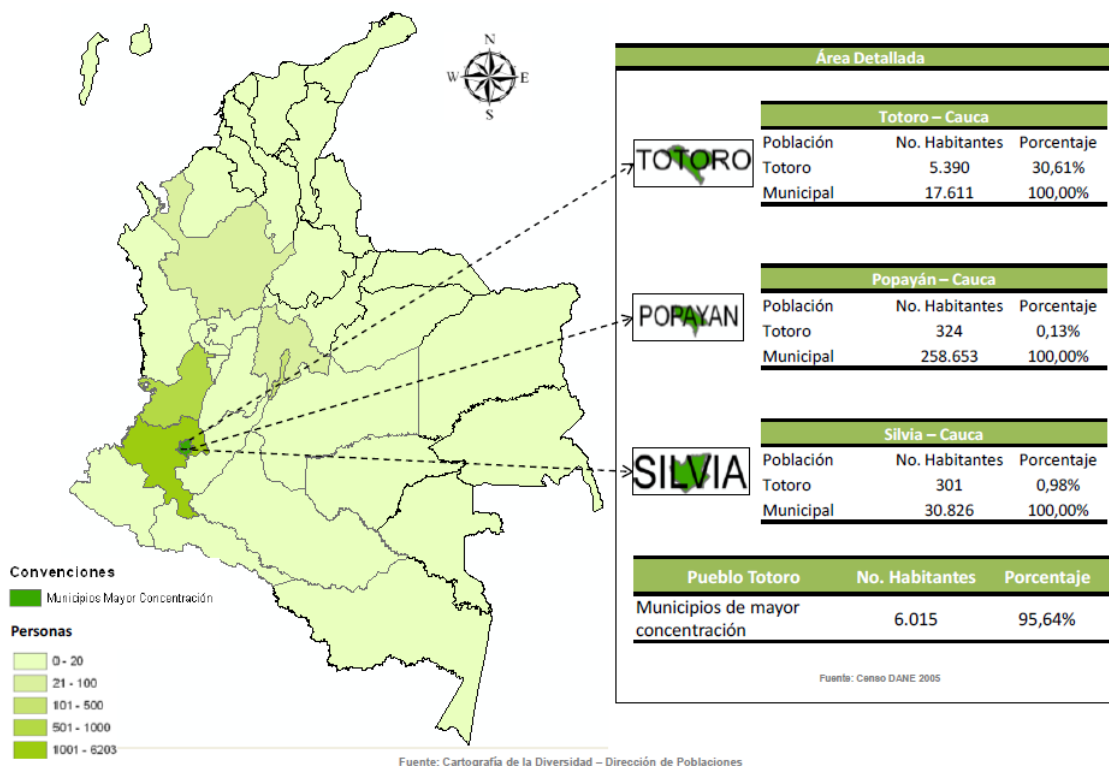
CENSOS Y DEMOGRAFÍA.

El Censo DANE 2005 reportó 6.289 personas auto-reconocidas como pertenecientes al pueblo Totoró. El 50,1% son hombres (3.153 personas) y el 49,9% mujeres (3.136 personas). Este pueblo indígena se concentra en el departamento del Cauca, en donde habita el 98,6% de la población. Así mismo, se encuentran en el Valle del Cauca con el 0,8% (50 personas) y finalmente, en Bogotá con el 0,2% (13 personas). Estos dos departamentos y la capital concentran el 99,6% de este pueblo. La población Totoró que habita en zonas urbanas corresponde al 12,8% (806 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas). Los Totoró representan el 0,5% de la población indígena de Colombia (Ver Mapa y Tabla 1).

De acuerdo con el Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Totoró que no sabe leer ni escribir es del 16,4% (1.032 personas), del cual la mayoría son mujeres: 54,6% (563 personas).

¹. Según el Plan de Salvaguarda de los Totoró, ellos se auto denominan como “*Tontotuna*”, denominación en lengua *Nam Trik* para referirse a su pueblo. Afirman que el término Totoró o Totoroez no son propios de su lengua materna.

Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Totoro



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Totoró.

Total de la población: 6.289 personas		
Patrones de asentamiento	Nº de habitantes. Población Totoró.	Porcentaje sobre el total de población Totoró.
Departamentos de concentración:		
Cauca	6.203	98,6%
Valle del Cauca	50	0,8%
Bogotá	13	0,2%
Total	6.266	99,6%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD.

El resguardo de este pueblo se encuentra en el municipio de Totoró, al oriente del departamento del Cauca. Limita al norte con el resguardo indígena de Guambia del pueblo Guambiano y con el resguardo Indígena de Ambaló. Por el sur, limita con el resguardo Polindara del pueblo Polindaras. En el occidente, limita con el resguardo indígena de Paniquitá y Jebalá del pueblo Nasa y finalmente, en el oriente limita con el resguardo indígena de Guanacas y con la comunidad campesina del municipio de Totoró (Plan de salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna).

Según el Plan de salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna (2011), el resguardo Totoró está compuesto por diez y nueve secciones: Miraflores Bajo, Miraflores Alto, las Vueltas, la Palizada, Loma del Medio, Salado Blanco, Sector Altamira, la Peña, Betania, Puente Tierra, El Carmen Zabaleta, Santa Isabel, Malvazá, Pedregal, Gallinazo, El Cofre, Tulcán, San Miguel-El Tablón y el corregimiento de Gabriel López.

Desde la pre Conquista el territorio que comprende el resguardo Totoró estuvo habitado por la etnia Páez, conformada por las familias Totoró, Novirao, Paniquitá, Polindara y Jebalá, quienes mantenían relaciones culturales y laborales con los grupos vecinos de los pueblos: Coconuco, Guambiano (Misak) y Yanaconas.

En la Colonia los Totoró lograron que la corona española en la Real Audiencia de Quito les entregara el *título colonial del año 1630*, mediante el cual se les reconoció el territorio que en la actualidad se denomina resguardo indígena Totoró.

Actualmente, algunas tierras en Paniquitá, Polindara, Miraflores, San Antonio, San José y Jebalá, La Palma, La Unión y Alto Moreno dedicadas al monocultivo del fique se encuentran erosionadas no solo por la sobre explotación sino por el inadecuado manejo de los desechos y por el proceso de conversión del fique a cabuya (Universidad del Cauca, 2002).

Ancestralmente, la tierra no presentaba límites y esa transformación produjo uno de los principales motivadores de la resistencia indígena. Por lo tanto, el territorio se concibió como la principal herramienta para garantizar su pervivencia, ya que un indígena Totoró no se concibe sin su territorio. En este sentido, la tierra es la madre natural de los Totoró, la que mantiene viva la cultura y en ella se contienen las grandes riquezas que se protegen, se valoran y se cuidan por toda la comunidad tales como: el oro, la plata, el bronce, el petróleo, el carbón, el agua, los animales, las plantas y los árboles.

HISTORIA.

El mundo Totoró nació del agua. La esmeralda, que es tomado como un animal sagrado, tomo toda el agua e hizo que los Totoró pudieran vivir. El mundo surge del agua y gracias a las esmeraldas ellos tienen vida, por lo que se considera muy malo matarlas (Plan de salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna).

El pueblo Totoró, en conjunto con las demás comunidades indígenas del Cauca se enfrentó durante la época de la Conquista a los españoles para proteger sus territorios y sus culturas, pero su resistencia fue superada y se vieron obligados a retirarse. Los territorios se destinaron a la edificación de la gran hacienda agrícola y ganadera, característica de la época. La explotación de estas haciendas se hizo bajo el esquema de esclavitud. Durante el periodo de la Independencia este territorio adquirió la condición de municipio y se consolidaron los actuales resguardos indígenas en Totoró, Paniquitá, Polindara, Jebalá y Novirao.

Sobre la historia de este pueblo la información es escasa, ellos mismos afirman en su Plan de Vida que en la actualidad no hay mayores que conozcan y narren la historia totoró. La historia los incluye cuando les fue entregado en el año de 1630 el título de su territorio, pero exceptuando este tema, no figuran mayores datos que desarrollen lo ocurrido con ellos antes, durante y después del proceso de conquista y colonización.

CULTURA USOS Y COSTUMBRES, SITIOS SAGRADOS, COSMOVISIÓN, TRADICIÓN.

El pueblo Totoró establece en su Plan de Vida que la cultura está compuesta por muchas ramas que aplicadas y usadas por la comunidad la dinamizan, la recrean, la enseñan, la transmiten y la fortalecen cada día, de persona en persona, de familia en familia, de generación en generación. La cultura es uno de los aspectos centrales en las estrategias que se consagran en el Plan de Vida, para hacer resistencia a la influencia y degradación que factores externos a sus comunidades tiene sobre el esfuerzo de recuperación cultural que está haciendo esta etnia.

Este pueblo está orientado principalmente por leyes naturales que les permiten establecer una relación armónica con la naturaleza, con los seres, las autoridades espirituales y con el resto de la comunidad. Estas leyes son transmitidas por los mayores, buscando que éstas perduren en el tiempo y así, lograr y mantener una convivencia en la comunidad. Por otro lado, los rituales son de gran importancia porque estos son los que permiten establecer una comunicación entre las autoridades terrenales y las espirituales para mantener una armonía en el territorio. Esa relación armónica con el territorio se da también con la práctica diaria de la ley de *Trau*, la ley de la huerta, la cual consiste en sembrar y recoger (Plan de salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna).

Según la cosmovisión Totoró existen tres niveles de autoridad que habitan en mundos diferentes. En primer lugar, se encuentra la autoridad cósmica, que está ubicada en el espacio del cielo y se manifiesta a través del rayo, el trueno y la lluvia. En segundo lugar, se encuentra la autoridad terrenal, que habita en el territorio sagrado y se manifiesta a través del sabedor tradicional, *mupirik*, el cabildo y la comunidad. Finalmente, la tercera autoridad es la intraterrenal que comprende los espíritus dentro de la tierra que buscan proteger la tierra de las actividades humanas (Plan de salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna).

En el resguardo Totoró coexiste la tierra destinada para la vivienda con un huerto familiar y otra, destinada de forma comunal para la agricultura y el pastoreo. La economía Totoró se sustenta en la agricultura cuyos productos principales propios de la región son: la papa, el espárrago, el ulluco, el frijol, el maíz, la calabaza, el trigo, la cebolla, la yuca, el ajo; frutales como el durazno, la mora, el tomate de árbol, la breva, el café y el plátano. Así mismo, la ganadería y sus productos derivados sustentan también su economía. Figura en la región igualmente la minería como fuente de recursos, pero con una menor participación indígena. Producto del deterioro vial, la comercialización con otros mercados locales es difícil e introduce a intermediarios que disminuyen las ganancias para la comunidad, se comercializa principalmente con Popayán y Cali.

LENGUA.

La lengua nativa del pueblo Totoró, la *Nam Trik* se encuentra en un alto riesgo de desaparición. Según el Censo DANE, en el año 2005 existían 695 hablantes, que representaban el 11,1% de la población total. La mayoría de hablantes eran los hombres con el 55,3% (384 personas).

Esta lengua no ha sido clasificada dentro de alguna familia lingüística, pero algunos estudios consideran que la lengua hablada por los Totoró es una variante del *nam trik* (lengua del pueblo Misak o Guambiano), clasificada dentro de la familia lingüística *Barbacoa*.

Pasados veinte años, los Totoró han trabajado constantemente en la recuperación y revitalización de su lengua e igualmente, han desplegado diferentes acciones basadas en métodos empíricos. Este pueblo considera que la lengua es una fuente de sabiduría y es una gran herramienta para la resistencia.

Estas acciones se desarrollan por medio de la educación formal tratando de institucionalizar un proceso iniciado en 1988 desde cuando surgió la idea de dar clases de lengua nativa a los niños en todas las escuelas, diseñar materiales pedagógicos, enseñar la lengua nativa a los docentes indígenas y no indígenas en la emisora comunitaria y las prácticas cotidianas (Pabón, 2007).

ORGANIZACIÓN.

La distribución sexual del trabajo para los Totoró está claramente diferenciada, los hombres se encargan de la preparación del terreno para la siembra, abono de la huerta, ganadería, sanidad del hato lechero, comercialización de los productos, ejecución de proyectos productivos. Por otro lado, las mujeres trabajan en la siembra y recolección de plantas medicinales, desyerbe y mantenimiento de cultivos de la huerta, elaboración de artesanías, labores domésticas y cuidado de los hijos (Consejo Superior de la Judicatura).

La vivienda presenta una estructura que ha incorporado los elementos tradicionales de la vivienda campesina de la región de forma de escuadra, con cuartos y cocinas completamente independientes y paredes en materiales adquiridos en el mercado local.

La estructura social está constituida por familias nucleares que al mismo tiempo conforman unidades económicas. Las relaciones matrimoniales son endogámicas en los ámbitos comunitarios y étnicos y exogámicas en las veredas. Las parejas por lo general se organizan libremente, son pocos los casos en donde hay imposición por parte de los padres.

Los Totoró cuentan con médicos tradicionales, que son catalogados como sabios y como las máximas autoridades porque son los únicos seres humanos capaces de cuidar al mismo hombre y su entorno. Además, son quienes transmiten las costumbres, la cosmovisión, la lengua, el pensamiento, la alimentación y mantienen el equilibrio entre la naturaleza, la tierra y la comunidad.

VISIBILIZACIÓN E INCLUSIÓN DEL PUEBLO TOTORÓ.

En las dos últimas décadas se consolida el movimiento indígena continuando con los preceptos de defender los resguardos, recuperar las tierras usurpadas, consolidar el cabildo como autoridad indígena, el no pago del terraje, la reafirmación de los valores indígenas y el rechazo a la discriminación racial y cultural. Tanto los Totoró como las otras comunidades indígenas del Cauca, se han hecho visibles por medio de estos procesos. El traslado de la confrontación armada a sus territorios y la pretensión de los actores armados de involucrar a la población civil se manifiesta en la Resolución de Jambaló de 1999 (Observatorio DDHH y DIH, 2009).

En el departamento del Cauca las comunidades indígenas adelantan un proceso de resistencia al conflicto armado, reivindicando la neutralidad de sus territorios. Resoluciones como la de Vitoncó (1985), exigen el respeto a sus autoridades legítimas ancestrales y la autonomía de sus resguardos, al margen del accionar de cualquier grupo armado legal o ilegal. Un marcado proceso de visibilización de resistencia indígena se inició en el año de 1999 y se caracteriza por la participación masiva de los diversos pueblos indígenas del departamento de Cauca. Uno de los pilares de este movimiento es la utilización de recursos simbólicos y la manifestación expresa del rechazo de la comunidad ante las acciones de los grupos armados.

Dentro del Plan de Vida del Pueblo Totoró y siguiendo los principios de Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía, se desarrolla en el componente cultural la Emisora *Radio Libertad*. Esta emisora nace de la gestión del pueblo Totoró y sus jóvenes y entró en funcionamiento en el año de 1994. Actualmente tiene cobertura en 13 municipios del departamento del Cauca y se convirtió en un espacio de participación, transmisión y divulgación de la cultura, mitos, lengua y todas las tradiciones y valores de los Totoró. Dentro de los procesos en los que ha participado el pueblo Totoró con su emisora indígena se encuentra el programa radial “Mayores: Sabiduría Viva”, creado para difundir el diálogo de los mayores y jóvenes tras el proceso de recuperación cultural totoró. Así mismo, se integran al proyecto de “La Mochila de La Palabra” iniciativa del SICO (Sistema Indígena de Comunicaciones) y las emisoras indígenas de Colombia con el apoyo del Ministerio de Cultura. Esta emisora, igualmente, fue premiada con el primer puesto en la categoría de mejor franja radial en el marco del Premio Nacional de Radios Ciudadanas 2009.

El fortalecimiento organizativo de los Totoró ha impulsado entre otras áreas de interés general, el tema de la salud tradicional. Es así que en el año 2001 se conformó la Asociación de Cabildos de Medicina Tradicional del Cauca y Huila, luego de haberse unido al programa de salud del pueblo Guambiano (Misak). Otro de los logros en este campo, es la presencia en el casco urbano del municipio de Totoró de un local de venta de medicamentos naturales y de atención por parte de médicos tradicionales y alumnos de medicina del pueblo indígena. El establecimiento se llama “Casa de plantas medicinales la Hierba Buena”. Respecto al régimen de salud indígena generalmente son atendidos por la IPS Totoguampa.

RECONOCIMIENTO Y REPRESENTACIÓN.

En lo referente a la organización política, el cabildo es la autoridad que representa al pueblo Totoró. El cabildo lo dirige un gobernador y su junta integrada por un secretario, un tesorero y los alguaciles. El cabildo es elegido anualmente y por lo general, el gobernador es quien elige los integrantes de la junta. El bastón de mando que portan los cabildantes simboliza el poder que les ha dado su comunidad para dirigirla. Sin embargo, este poder siempre está supeditado a la voluntad general que se conoce en la celebración de Asambleas. El perfil para formar parte del cabildo gobernador está fundamentado en la experiencia, la responsabilidad, la capacidad, el conocimiento sobre las leyes, en el ejemplo personal de no violación de las mismas y en la capacidad de asumir leyes externas para ser aplicadas en la comunidad.

El pueblo Totoró hace parte del CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca). El CRIC en la actualidad representa 115 cabildos y 11 asociaciones de cabildos, agrupando pueblos indígenas como los Nasa (Paéz), Misak (Guambiano), Yanacona, Coconuco, Eperara Siapirara, Totoró e Inga. Es reconocido como autoridad tradicional de los pueblos indígenas del Cauca, además de ser una entidad pública de carácter especial que adelanta diálogos y negociaciones con el Estado en representación de estos pueblos.

El pueblo Totoró en un trabajo conjunto con el CRIC, ante la intensificación de la violencia por parte de los actores armados en territorio indígena y cerca de él, han activado mecanismos de defensa, tales como la Guardia Indígena. Este mecanismo se concibe como un organismo ancestral propio y como un instrumento de resistencia, unidad y autonomía en defensa del territorio y del plan de vida de las comunidades indígenas. Del mismo modo, éste deriva su mandato de las propias asambleas, por lo que depende directamente de las autoridades indígenas. Igualmente, a partir de las uniones con organizaciones regionales como el CRIC y nacionales como la ONIC, los Totoró hacen uso de los medios de comunicación masivos para visibilizar el altísimo riesgo en el que se encuentran por estar en medio de un conflicto armado del que no hacen parte.



Imagen tomada de “Plan de salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna”.

PROBLEMÁTICAS ACTUALES.

El auto 004 de 2009 reconoció al pueblo Totoró como uno de los 34 pueblos indígenas en riesgo de desplazamiento forzado por el conflicto armado. Se evidencia que el desplazamiento en la comunidad genera un riesgo de extinción tanto físico como cultural. Así mismo, se plantea que el pueblo Totoró ha sido víctima de violación de sus derechos fundamentales tanto individuales como colectivos, lo que ha afectado su autonomía e identidad cultural.

Los diversos desplazamientos producto del conflicto armado interno que se vive, aún en el territorio ancestral, incluso el hacinamiento que les ha limitado el ejercicio de sus derechos territoriales, acorde a sus usos, costumbres y ancestros, han generado pobreza y una fractura en sus tradiciones y costumbres a nivel social y cultural.

Dentro de las principales problemáticas que este pueblo plantea en el Plan de Vida Totoró y en el Plan de Salvaguarda Étnica y Cultural del Pueblo indígena Tontotuna es la presencia de cultivos de uso ilícito, lo cual generó consecuencias graves en el territorio como las fumigaciones aéreas. Así mismo, la presencia de grupos armados en el territorio ha generado un debilitamiento en las prácticas económicas, sociales y culturales propias y se ha debilitado la organización social y política del pueblo. En resumen, los representantes del pueblo Totoró expusieron que son víctimas de las siguientes problemáticas: desapariciones forzadas, amenazas escritas (panfletos, volantes), asesinatos, reclutamiento forzado, especialmente de jóvenes, enfrentamientos armados en territorio Totoró, ocupación temporal de sitios sagrados y sitios civiles (canchas, casetas, casas, escuelas), restricción a la libre movilización.

Referencias bibliográficas:

Alcaldía de Totoró (s.f). “*Totoreños unidos si podemos gobernar*”. Plan de desarrollo 2008-2011. Diagnóstico. Consultado en: http://totoro-cauca.gov.co/apc-aa-files/31383261323331303566353765616162/TOTOR_CAUCA_DIAGNOSTICO.pdf

Consejo Superior de la Judicatura. *Atlas para la Jurisdicción especial de los pueblos Indígenas*. Consultado en: http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=64#

Mendivelso, N. (2005). *Rompiendo el cerco: “liberar la pacha mama”*. Periódico Universidad Nacional de Colombia, No. 84. Sección Coyuntura. Consultado en: <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/Ediciones/84/06.htm>

Ministerio del interior. *Pueblo Totoró* Recuperado de: http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_totoro.pdf

Ministerio del Interior. (2011). *Plan de salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna*. Recuperado de: http://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/plan_de_salvaguarda_pueblo_totoroez.pdf

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2009). “*Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Totoroez*”. Diagnósticos sobre las comunidades indígenas. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Vicepresidencia de la República. Consultado en: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/DiagnosticoIndigenas.asp

Pabón, M. (2007). *Revitalización del idioma de Totoró CAUCA*. Informe beca GBS. Consultado en: http://www.uni-koeln.de/gbs/Berichte/Pabon_Totoro.pdf

Pueblo Totoró. Página web institucional del pueblo. Disponible en: <http://www.pueblototoro.org/>

PNUD. Buenas Prácticas para Superar el Conflicto: Emisora Indígena Radio Libertad http://www.saliendodelcallejon.pnud.org.co/buenas_practicas.shtml?x=7049

Pueblo indígena Totoroez (2010). “*Declaratoria de emergencia territorial, social y cultural del Pueblo Indígena Totoroez*”. Publicado en la página web institucional del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC. Consultado en: http://www.cric-colombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=333:declaratoria-de-emergencia-territorial-social-y-cultural-del-pueblo-indigena-totoroez Pueblo indígena Totoroez (2009). “Presentación: Mesa cultura y pensamiento. Territorio ancestral del pueblo Totoroez”. La Peña, 15-17 de septiembre de 2009.

Pueblo Indígena Totoró (s.f). Plan de Vida Tonto- Tuna “Recuperando y Fortaleciendo nuestro pensamiento”.

Universidad del Cauca (2002). “*Etnografía: El pueblo indígena de los Totoroes*”. Tampu: Portal Ecoturístico y Multicultural del Cauca. Consultado en: <http://tampu.unicauca.edu.co/merlin/preview/viviendo.php?id=18>